JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI Radicación No. 2022-0370-00

INFORME SECRETARIAL: marzo 16 del 2023. A despacho de la señora Juez la presente actuación. Favor proveer.

DIEGO SALAZAR DOMINGUEZ

Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Providencia nro. 525 **Radicación nro. 76001311000320220037000**

Santiago de Cali, once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Conforme lo establecido normativamente y para efectos del impulso procesal pertinente, se requerirá a la parte demandante para que cumpla lo de su carga procesal en cuanto a allegar el cotejado de la notificación por aviso art.292 del C.G.P., para la garantía de su comparecencia, derecho de defensa y debido proceso (CP art. 126, 290 y ss; Corte Cons. Sent. C-783/04 y T-907-06, entre otras).

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Tercero de Familia de Oralidad de Cali – Valle del Cauca,

RESUELVE:

PRIMERO:

REQUERIR a la parte actora, para que realice las diligencias ordenadas respecto de allegar el cotejado de la notificación por aviso del art. 292 del C.G.P. de la presunta interesada, conforme lo expuesto en la parte motiva.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

LAURA MARCELA BONILLA VILLALOBOS

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

En Estado No. 050 de hoy se notifica a las partes la providencia anterior.

Fecha: 12 de abril de 2023

Duy Soloz - D El Secretario

JLAR. Sucesión

> j03fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel: 898 68 68 ext. 2033

Firmado Por: Laura Marcela Bonilla Villalobos Juez Juzgado De Circuito Familia 003 Oral Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9733f74a8a7886ded9555814e0d120cd6f20791951e442b0c9790b56ea44987f

Documento generado en 11/04/2023 11:55:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica